

## BANCO DE ELEGIBLES CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EAN IMPACTAFASE CRECE COHORTE VI- 2023

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 11 de los términos de referencia de la presente convocatoria, se realiza la publicación de los resultados del proceso de evaluación a las veinticuatro (24) empresas postuladas y que cumplieran los requisitos habilitantes. Se presenta el puntaje obtenido por cada empresa organizado de mayor a menor, de acuerdo con los resultados del proceso de evaluación surtido el 13 y 14 de abril de 2023.

Se aclara que se considerarán elegibles aquellas empresas que obtengan un puntaje igual o superior a (500) puntos, siguiendo los criterios de evaluación establecidos.

Las primeras 14 empresas se considerarán seleccionadas para el acompañamiento.

<b>Resultados Panel Evaluación - Fase CRECE Cohorte VI</b>			
<b>#</b>	<b>Empresa</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Estatus</b>
1	<b>CLICKGREEN</b>	850	Habilitado
2	<b>CALO JABONES</b>	781	Habilitado
3	<b>CICLOC</b>	774	Habilitado
4	<b>HANNU</b>	768	Habilitado
5	<b>MAKAIA</b>	761	Habilitado
6	<b>BEE FOOD</b>	755	Habilitado
7	<b>BIOTRANSFORMACIÓN</b>	738	Habilitado
8	<b>XICLO</b>	719	Habilitado
9	<b>CALYPSO SAFETY CID</b>	713	Habilitado
10	<b>BICIMAIL</b>	683	Habilitado
11	<b>QUORA COSMETICS</b>	670	Habilitado
12	<b>BITA MARKET</b>	656	Habilitado
13	<b>CHIRIBIQUETE YARÍ</b>	631	Habilitado
14	<b>TREEBAN SUPPLY CHAIN</b>	525	Habilitado
15	<b>ALIMENTOS PICADELI</b>	482	No elegible
16	<b>DRONEARTH</b>	481	No elegible
17	<b>ECOAPPS</b>	479	No elegible
18	<b>TECNESYA</b>	463	No elegible
19	<b>MAKEMAS</b>	407	No elegible
20	<b>INVERSIONES AGROEUROS</b>	395	No elegible

21	<b>AMBO DEL CAMPO</b>	343	No elegible
22	<b>INVERSIONES CAROLS CAKE</b>	0	No se presentó
23	<b>REPRESENTACIONES CONSTRUCTIVAS</b>	0	No se presentó
24	<b>SANTOS TABARES</b>	0	No se presentó

Según lo indicado en el numeral 11 de los términos de referencia para formalizar el inicio del acompañamiento:

*Adicionalmente, aquellas empresas que no tienen en sus fundadores un estudiante o graduado de programas de pregrado o postgrado de la Universidad Ean, deben realizar un pago de \$2'707.000 (dos millones setecientos siete mil pesos m/c) correspondientes al 10% del costo total del programa, en hasta cinco cuotas durante los meses del acompañamiento.*

*En caso de que alguna(s) de las empresas elegibles no formalicen el inicio del acompañamiento, se podrá vincular al acompañamiento la(s) siguiente(s) empresa(s) habilitadas con mayor puntaje.*

*Nota: De la presente convocatoria no se derivará ningún tipo de contratación por parte de la Universidad Ean a ninguna de las empresas seleccionadas ni a ninguno de los integrantes de las mismas.*

La presente publicación se realiza el 19 de abril de 2023, de acuerdo con lo estipulado en la para la Convocatoria Fase Crece Cohorte N° VI.

\*\*\*